

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES, MIERCOLES 3 DE JULIO DE 1907

NÚM. 75

ALBERTO SOUMASTRE

Remates y Comisiones
Calle 43 de Julio 100 - 99 - Me. cedesF. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y EDITORFELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Buenos Ministros y Fellow

CALLE 18 DE JULIO 100. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Saneamiento de Mercedes

VII

Difieren al comenzar ésta serie de artículos que describen las condiciones de las mansiones de un buen sano ambiente, la presencia de agua potable limpia y clara, la extracción rápida y suave que se van produciendo, de todos los residuos provenientes de la excreción humana y de las habitaciones?

La primera en el artículo se resalta con el sistema de las aguas servidas y las ventajas hemos demostrado, y en lo que nos concerna a tratar de la situación que sea de la explosión negra del negro de las aguas servidas y de los residuos, líquidos y sólidos.

Las aguas fecales son las que deben expulsarse lejos del hogar, de preferencia a todas las demás, pues ellas presentan más que ninguna otra el peligro de la contaminación de las enfermedades, y aún proviniendo de individuos sanos, constituyen uno de los medios más apropiados para la propagación de la mayor parte de los gérmenes patógenos.

Por otra parte, existe un peligro real, demostrado por la experiencia, en los emanaciones provinientes de las materias fecales, aunque ellas no lleguen a producir la asfixia.

Dos ejemplos, citados el primero por la Comisión de Saneamiento de París y el segundo por el Dr. Brouardel, llevan al ánimo el más profundo convencimiento de esta verdad.

En la Casa de Moneda de París había un cuarto habitado por un empleado y bien ventilado por medio de una chimenea, atravesando por un tubo de descarga al lado del que se encontraba la cama. Habiéndose producido una ligera fisura en el tubo, el empleado, hasta entonces sano, cayó enfermo y murió sin causa aparente. No habiendo sido reparado el tubo, ocho meses después murió otro empleado en el mismo cuarto y de la misma manera. Dicen averiguó estas dos muertes sucesivas a la acción de las emanaciones del tubo de descarga que durante la noche eran atrajadas en torno del lecho por el tiro de la chimenea. La administración, aunque averiguó, no hizo reparación alguna y un tercer empleado que vivió a habitárselo el mismo cuarto murió también tal como lo había predicho Darret.

El otro caso ocurrió en la casa habitada por M. Geoffroy de Saint Hilaire, Director del jardín de acimutación de París.

Habiéndose roto el tubo de ventilación del pozo negro, el orificio profundo por la ruptura comunicaba con un cuartito que daban otras dos piezas separadas de aquél por una puerta y un tabique, en que dormían dos señoras y tres niños.

Era en invierno y se había hecho frío en el segundo dormitorio.

Hacia media noche las dos señoras y dos de los niños se despertaron con dolores de vientre, atacados de vómitos, y tienen que abrir las ventanas a causa de la infección del aire.

Para todos los que se sintieron enfermos durante esa noche, los accidentes no tuvieron consecuencias; solo un niño

de ocho años había contraído de vómito sin acusar malestar; ocho días después estaba en plena crisis de tifus.

Si se reflexiona, dice el Doctor Brouardel, que el hecho ha ocurrido en el jardín de acimutación, en un departamento que M. Geoffroy de Saint Hilaire habita desde que se construyó, en cuya soterrano no se ha podido constatar un solo caso de fiebre tifídica, y que los niños no han estado en relación con ningún otro, parecerá difícil admitir que la ruptura del tubo de ventilación no haya sido la causa de la deflagración en este niño. Si simples rupturas en los tubos de descarga ó de ventilación pueden producir accidentes tan funestos, dice M. Piganiel, cuya obra tenemos a la vista, con mayor razón sucedería lo mismo en los water closets de ancha abertura y que carecen de cierre hidráulico.

Y si de estas desleñas relativamente pequeñas pa-a-a-a-a las que presentan los pozos negros de nuestra ciudad, difícil no será hacernos una idea exacta de la proporción aterradora en que ellos contribuyen a las enfermedades y a la mortalidad entre nosotros.

Refiriéndose a los pozos negros absorbentes, que son los empleados comúnmente en nuestra ciudad, dice el canónigo consejero municipal de Palermo, ingeniero Donato Spataro en su obra *IGUENDE ABITACIO*:

Si no ciertamente comodo, porque casi no precisa limpieza, ni limita la cantidad de aguas servidas, ni exige canalización separada para los residuos líquidos; pero sistema *asesino* en las ciudades cuyos habitantes beben ó usan las aguas de pozos que dependen de la misma capa líquida subterránea a que van a parar las materias en putrefacción; sistema que llena de impurezas los meatos, los huecos y las fisuras del subsuelo, infectando el agua y el aire; sistema que no auxilia á la agricultura, dejando perder los residuos líquidos más fertilizantes y guardando sólo una masa fétida y fermentada, poco eficaz como abono.

Y refiriéndose á los mismos pozos negros impermeables, que no obstante sus defectos representan sin embargo un gran adelanto sobre los anteriores, he aquí como se expresa á su respecto el mismo autor ya citado:

Consisten en un foso completamente circundado de paredes impermeables, de modo que las substancias depositadas en él puedan ser transportadas por completo de tiempo en tiempo por medio de un procedimiento rápido e inodoro. Condiciones más teóricas que prácticas, puesto que la experiencia ha demostrado que sólo puede extraerse parte de las materias líquidas per ser en extremo difícil obtener la deseada impermeabilidad, y es digno de notarse el caso de un pozo negro, descripto por los doctores Pagliani y Boero, construido y revocado con todas las reglas del arte hasta los siete años y que anualmente se limpia, por cuyas paredes, sin que presenten rotura alguna, filtraba una cantidad de líquido bastante para producir emanaciones características en el terreno adyacente y para suministrar á un caudal de drenaje situado debajo un pequeño nido líquido, que vertiéndose goteaba en un pozo de agua viva distante pocos metros ya á llevarle los gérmenes de la infección únicamente se vertida en el pozo negro la defecación de un enfermo de tifus al dominio.

Y aún cuando pudieran realizarse las condiciones teóricas de impermeabilidad no por eso estaría resuelto el problema el foco de infección subsistiría, y los gases provenientes de la descomposición de las materias fecales y de las aguas servidas, con todos los gérmenes de las en-

vaciones, incluyendo el tifus, viajarían al aire de las higienizaciones ó en el caudal más favorable en el de los water closets provistos de inodoros q' impiden la salida de estos gases por el tubo de desyección y les den salida por tubos de ventilación, sucedería que las ventajas obtenidas para la higiene de las habitaciones serían á expensas de la higiene general de la población, pues aquellos gases, provenientes de todos los pozos negros de la ciudad, infecciarían la atmósfera y la harían semejante, siguiendo la expresión de Vattin, a la de un vagabundo.

El czar de los ríos

Reflexionándose á los abusos que diariamente comete la empresa del señor Milianovich á quien un colega de la Comisión ha llamado últimamente «el czar de los ríos», encontramos en una informe pasa lo por el vice cónsul argentino en esa ciudad señor Fernando Beltramino al señor Ministro de Relaciones Exteriores de su país, los siguientes párrafos que se relacionan con los mencionados abusos y sobre los cuales remitimos la atención de nuestros lectores:

Las principales casas de comercio de esta ciudad están en relación con la plaza de Buenos Aires, de donde introducen con frecuencia artículos que tienen conveniencia en adquirir allí, ya porque no existen sus similares en la plaza de Montevideo, ya por que las resumen más baratos no obstante los derechos de aduana.

En la generalidad de los casos se trata de cargas redactadas que no permiten fletar un buque expresamente y que vienen en cueste menor como fracciones de cargas en los vapores paquetes de la empresa Milianovich, única que tiene establecido un servicio regular de tránsitos entre los dos puertos.

Ahora bien, varias de esas casas me han informado que renuncian, muchísimas veces a introducir mercaderías de la plaza de Buenos Aires, no tanto por los altos derechos que deben pagar á los vapores de la carrera, como por lo que la empresa les cobra por concepto de sellos y derechos consulares.

Cuando se trata de un solo consignatario, sobre quien tienen que pesar exclusivamente los derechos consulares del manifiesto de vapores de tan crecido tonelaje como el «Paris», el «Triton» ó el «Helios», se explica claramente el recargo de gastos que se le impone por aquel concepto; pero no así cuando hay tres ó cuatro destinaarios á quienes corresponderá pagar por partes proporcionales los expresados derechos resultando así más reducido el gasto para cada uno.

Sin embargo, he tenido ocasión de constatar con los recibos que obran en poder de los interesados á la vista, que en este último caso, es decir, cuando son varios los consignatarios, se hace pesar sobre cada uno de ellos el mismo importe de sellos y derechos consulares que cuando es uno solo.

Un ejemplo de los muchos que podría citar servirá para aclarar la irregularidad á que acabo de referirme.

A 17 de Mayo último el vapor oriental «Triton» condujo de Buenos Aires, como única carga para este puerto 180 buques consignados á Fortunato Ritorini; quien con tal motivo pagó á la respectiva agencia las siguientes cantidades, por fletes, pesos 37 50 ore; por sellos y despachos consulares \$ 8 ore; por derechos de sellos \$ 0.30.

El mismo vapor, en viaje de 19 de

Viel condicione de los orígenes, es el puerto varios buques consignados á distintas personas, cada una de las cuales ha tenido que pagar a la empresa en la forma siguiente,

1.º - Alberto Soumestre: por flete, \$750 ore; por sellos y despacho consular, \$8 ore; por derechos de sellos \$ 0.20 ore.

2.º - Alejo Houmí: por flete, \$250 ore; por sellos y despacho consular, \$ 8 ore; por derechos de sellos \$ 0.10 ore.

3.º - Juan Houmí: por flete \$ 250 ore por sellos y despachos consulares, \$ 8 ore; por derechos de sellos \$ 0.10 ore.

No se explica como la Empresa, que como es natural, solo debe proveer al vapor de un manifiesto para este puerto, para atender á los gastos del despacho consular exige, según se vé mas arriba, a cada consignatario, la misma suma, tanto en el caso de ser éste uno solo como cuando son varios.

Los mismos interesados no han podido hasta hoy obtener de los agentes de la compañía una clara y detallada relación de los sellos y derechos á título de los cuales se le impone tan excesiva erogación. La presunción generalizada entre ellos es, la de que hay en todo es un abuso ó irregularidad, que si fuera posible subsanar favorecería de un inadecuado el comercio, por fracciones de carga, en los vapores de la carrera, pues como queda dicho, la plaza de Buenos Aires ofrece ventajosas condiciones para la adquisición de cierlos y determinados artículos, que aunque en pequeñas cantidades, se importarían casi cotidianamente una vez que no obstante a ello el excesivo recargo de gastos que se impone a los interesados por concepto de sellos y despacho consular.

Coney Island

NUEVA YORK

El Coney Island de los neoyorquinos es la feria más completa y mas grande del mundo.

«Saben ustedes cuantas almas desfilan en los días calurosos por Coney Island? Por término medio, docecientas mil cada veinte y cuatro horas.

Yo no concretaré á ir una sola vez; acuden todos los días de fiesta para tomar un baño de aire puro y para gustar, uno por uno de todos los espectáculos y de todas las emociones, pues allí hay siertas para muchos gustos y muchas virtudes.

Cómo a pocas interesará á ver la manera de llegar hasta Coney Island, prescindire de ello, para dar comienzo en el momento de dejar un tren elevado donde normalmente viajado por cinco centavos durante largo tiempo, en compañía de una legión de jóvenes y muchachas que charlan entusiasmadas y contentas, con alegría saludable y bulliciosa.

«Coney Island» consiste en una larga y ancha avenida con inmensas aceras y á un lado y á otro enormes, grandes y magníficos edificios de todas las arquitecturas, nacionales y colores, predominando los de mármol, que semejan suantos palacios de mármol, rematando en calados minaretes ó altísimas cúpulas y torres curvadas de telares de luces.

Solamente la torre de la electricidad tiene cien mil luces eléctricas. ¡La luz! ¿Qué bien dijo quien asegura que el cielo se concibe en la oscuridad! En Coney Island, con sus tres millones de luces, todo es fulgor, alegría y placer.

Muchachos con vistosos trajes y caras pícaras se yuxtalan y expenden las entradas. Aquí y allá viven pequeños pab-

lones e innumerables jinetes de «sport», juegos de azar, tiro al blanco, fotografías al minuto, ruedas verticales, circos, «carrousels», montañas rusas, botes aéreos, globos cautivos y salón helado para patinar.

A son de bocina invitan unos turcos á dar una vuelta por «Coney Island».

—Subid á nuestros elefantes — dicen — montad en nuestros camellos, á la usanza de nuestro país.

Aceptamos la invitación previa dos pesetas anticipadas por cabeza. Y halá, halá —no hay que decir que de dos en dos— por frente á Turquía y á Arabia, China y el Polo, África y la India, desde cuyas entrañas miraban hermosas tapadas, bellas olatiscas, lindas mandarinas, tan auténticas y nacionales como nuestro teatro, nuestra bandera y algunas otras cosas más.

Después de ver la «Invasión de Galveston» y la «Erupción del Monte Pele», de allí al bombardeo y toma de Puerto Arturo, ¡cuán cerca de la muerte aquello! El mar, el puerto, las fortificaciones, la escuadra japonesa, todo se pasmosamente imita lo. Ante el fragor del combate el ánimo se achica cuando explotan las minas submarinas, se funden algunos buques de guerra, caen los hombres y se abren las brechas. La rendición de Puerto Arturo es un hecho y el immense público que llena las gradas aplaudía satisfecho. Otro espectáculo emocionante es el buceo de una maravilla de caza, s.

Para calmar la tensión nerviosa que dejan estas escenas nada mejor que un viaje en góndola, por los canales de Venecia y maravillosamente presentada.

Y luego la curiosidad nos hace entrar en la negra boca de una mina de carbón y después de instalarlos en un diminuto ferrocarril marchamos á las entrañas de la tierra, donde hallamos una población minera, con sus rudos trabajadores, sus mujeres y sus niños, viviendo entre aquellas negras paredes, con la morte por techo y la incertidumbre por compaña.

Después «La Creación del Mundo» gran espectáculo de tramoya moderna científicamente ideado, sobre un grandioso escenario. Allí vemos la formación del mundo des de lo caos hasta el Paraíso terrenal.

Damos una vuelta por el país de los ilipúenses y entramos en el departamento de las incubadoras de niños, donde se ven siempre pequeñísimos bebés, desde cinco meses en adelante, contagiados su vida dentro de urnas de cristal, sujetos á cumplir lo sistema de vacunas. ¡Pobres criaturas, desecho de los hospitales, cuál será su porvenir! ¡Qué tristeza insufra un pobre chiquillo de seis meses, llegado demasiado tarde allí, que agonizad deje ó se clausuro artificial!

Abundan los «Loop the Loops», los carrillamientos similares, los entretenimientos acuáticos, los «Chute» y «Slide» y demás pasatiempo muy apropiados para enseñar las piernas y partirse una con la mayor facilidad.

En el final del show hay un cartel muy suggestivo que dice: «Se prohíbe bañarse durante el viaje», y más abajo se prepara á contravenir la orden, sin contar con que lo vertiginoso del viaje les impide moverse y respirar. Y con el espíritu predestinado al buen humor se impone una visita á los jardines japoneses de Nankín, donde el té y las naranjas linlin «geishas», más o menos auténticas.

Voy á terminar, porque así como «Coney Island», para verlo bien, necesita de varios días, así en un artículo no es posible abarcártelo todo. Omiso los teatros y los circos, las excursiones por los

Gran Tienda LA SIRENA

DE RICARDO R. FERNANDEZ Y Cia.

Nuevo y espacioso local en la calle SAN JOSÉ esquina ARTIGAS

CASILLA DE CORREO: 886

TELEFONO 7

LA MEJOR SURTIDA, LA MAS BIEN INSTALADA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

Casa que no ha omitido ni omito sacrificio alguno tratándose de satisfacer á su numerosa clientela y al público en general.

Educados en la práctica constante del

comercio; desde la juventud, la larga experiencia de sus propietarios les ha revelado la exactitud del lema que practican que es el siguiente:

vender mucho y muy barato está la verdadera utilidad — Los que quieran comprar barato acudan á LA SIRENA

Calle San José esq. Artigas—Mercedes

Gran Exposición Feria Nacional de Ganadería é Industrias

Se celebrará durante los días 6, 7 y 8 de Octubre del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local quedará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por Reglamentos Programas, pedidos de inscripción y local, formularios e informes, dirigirse á la Secretaría, calle San José N° 187.

Mercedes, Julio 1º de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

GRAN TIENDA

Mercería, Ropería y Bazar

DOMINGO BARRANDEGUIT

Esta acreditada casa pone en completa liquidación todas las existencias que actualmente tiene por cambio de local.

Llamamos muy especialmente la atención sobre el importante surtido en pieles de varias clases y gustos, sacos para señoras y niñas, géneros para vestidos y todo lo que constituye un espléndido y variado surtido en artículos generales que, por su novedad los recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general.

Alpes, con sus peligros, sus guías y sus perros, así como la descripción de la danse du ventre, que en «Las tentaciones de San Antonio» escandalizan á medio público, que sale convidado ... para volver á la noche siguiente.

Y ahora, al asalto, á tratar de encontrar sitio ágil y ligero si no queremos llegar á Nueva York á las cuatro de la mañana, dejando á un lado los «usted dispense» y los «no hay de qué» de nuestro caballero quiijotismo latino.

Carmela Nieto de Duhland.

NOTICIAS

El día de mañana

Sin que ello signifique en modo alguno una adhesión á la fiesta que se celebra mañana en contra de la opinión nacionalista y de la opinión de la mayor parte del país, conmemorando el centenario del nacimiento de Garibaldi, una razón de equidad nos obliga á suspender por ese día la publicación de nuestro diario al solo efecto de no establecer odio, sas diferencias de trabajo en contra de nuestros operarios.

Mañana descansaremos, ya que el Superior Gobierno ha querido proporcionar nos un día más de fiesta, sobre los muchos que tenemos, pero en manera alguna nos adherimos al pensamiento que ha dictado esa resolución gubernativa.

Imperial Kinetograph

Mañana debutará en el Politéama Colón el nuevo cinematógrafo perfeccionado que ha llegado recientemente á nuestra ciudad, en la que se propone dar una serie de sesiones.

Cargos concretos

Nuestro colega La Colonia formula con tra las autoridades despedidas de departamento, el siguiente capítulo de cargos, que merece preocupa seriamente la atención del gobierno.

Los cargos son concretos y graves y nos parece que una investigación se impone de inmediato.

Aniceto Escobedo y Justiniano Pereyra, son apaleados en el Colla; el subíto extranjero Brunée es apaleado en Carmelito; los GG. CC. de la misma policía, pelean á mazazatos en plena calle; Carmen Carmona es víctima de una mano criminal que no puede ser «habitada»; en unas carreteras del Carmelo un buen hombre es atravesado de un balazo, sin que se haya podido dar con el autor del hecho; la policía de Palmira tiene 4 GG. CC. uniformados solamente; la policía del Real, suspende una reunión de carreteras dos leguas de Colonia, á las tres de la tarde por que á las cinco debía llegar el General Galaz a esta ciudad; la policía de Rosario no pude dar con los caños que noche á noche hacen «rasca» con las aves de corral; el Dr. Boris es asaltado por dos desconocidos, yue luego resultan ser GG. CC. según propia confesión de los empleados. La prensa de Rosario y Carmelo abunda en denuncias. Habla de comisarios comeros y se producen apenas unos traslados. Y llega esto á tal altura de desorganización, que completa el cuadro como un «viva la patria» el hecho vox populi de que en una comisaría se jugaba al monte y al siete y medio por un grupo numeroso de jóvenes «aficionados».

A los residentes argentinos

La Comisión constituida al efecto invita á todos sus conciudadanos residentes aquí, á asociarse á las manifestaciones que deben celebrarse el día 4 del corriente en homenaje á la memoria del general italiano José Garibaldi. Se les invita especialmente para incorporarse á la columna popular que debe organizarse con el objeto expresado de acuerdo con el programa publicado por el Comité Ejecutivo de los festejos. Mercedes, Julio 2 de 1907.—Un grupo de argentinos.

Nuestro colega La Colonia formula con tra las autoridades despedidas de departamento, el siguiente capítulo de cargos, que merece preocupa seriamente la atención del gobierno.

Conocido oficial de Mercedes

DON MACEDONIO C. IBARRA JEFE DE CARGA DEL F. C. DEL OESTE

Testifica á la eficacia de las Pildoras

Rosadas del Dr. William contra los males del estómago.

Consideramos verdaderamente meritorio de una medicina el que se sostengán las propiedades curativas que para ella se pretenden, con cartas autorizadas de las mismas personas que las han tomado abrigándose en la veracidad es que se ha extendido la justa reputación de las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, con un medicamento digno de confianza en el tratamiento de las enfermedades derivadas de la sangre y los nervios.

Esta vez es el señor D. Macedonio C. Ibarra, de 60 años de edad, persona bien conocida y respetada en el comercio de casi todo el país, y particularmente en la ciudad de Mercedes (B. Aires) don le ride. Sin duda ni vacilaciones el señor Ibarra expresa su gratitud en esta forma:

“Certifico que por espacio de tres años estuve muy enfermo de un fuerte desarreglo digestivo. Llegué á estar tan grave durante cerca de tres meses que tuve que guardar cama, y los médicos que me atendían perdieron hasta las esperanzas de salvarme. Hallando inútiles para mi caso todos los remedios que tomé, me decidí á experimentar las Pilulas Rosadas del Dr. Williams. Como al mes y medio me hallaba con alivio y continué hasta obtener mi curación la cual es hoy radical y completa, todo lo cual me complazco en declarar, facultando al Dr. Williams Medicine Co., para hacer uso de esta carta como crean conveniente.”

Que como es que una medicina para la sangre y los nervios cura los males del estómago? Pues simplemente porque lleva fuerzas donde no las hay. Porque aliviura la debilidad que uno produce indigestiones, en otros jaquecas o neuralgias, en otros nerviosidad, originadas de falta de robustez en la sangre. El que tiene sangre buena en abundancia goza de robustez y no se enferma del estómago, ni de los nervios, ni de las mil formas de debilidad que están minando la vitalidad del hombre y de la mujer, quitando á aquel la energía y á aquella el atractivo. Haga Vd. hoy, y vea luego los resultados. De venta en todas partes. No acepte Pildoras Rosadas que no sean del Dr. WILLIAMS.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

— A causa del temporal reinante se halla paralizado el tráfico marítimo.

— Desmiente el rumor del naufragio del vapor «Montevideo» proveniente de Corrientes.

— El informe sobre el proyecto de reforma de la ley electoral aconseja la elección de 24 diputados por Montevideo, 8

por Canciones, 4 por San José, Colonia, Florida, Salto y Paysandú 2 por Flores, y 3 por cada uno de los otros departamentos.

Las tres cuartas partes de los representantes correspondientes al partido que obtenga la mayoría en los departamentos de Montevideo, Canciones, San José, Florida, Colonia, Salto y Paysandú, y la otra cuarta cuarta á la minoría.

En Flores la minoría necesitará la mitad de los votos que obtenga la mayoría y en los departamentos restantes corresponderán dos tercios de representantes á la mayoría y un tercio á la minoría.

— En Amberes se abrieron los recibos de la tasa procedentes de Rio de la Plata á precios bajos con buena asistencia y demanda moderada.

Vendieron 700 fardos, quedando un stock de 2500.

La lana merina más baja que en los romates anteriores, lo mismo que la cruda; esta última con un 30% menos de precio.

Las borregas grasosas no encuentran interesados.

— Resolviese acordar dos mil pesos á cada exposición feria que se verifique durante el corriente año, exceptuando aquellas que se hñan en especialmente su vencindadas.

— Llama satisfactoriamente la atención el hecho de que las embarcaciones soliciten buñera uruguaya.

Se le concedió patent al vapor «Cevadilla» de dos mil toneladas.

Otros tres, de un conjunto de veinte y cinco mil toneladas la trámitan actualmente.

— La Asociación Rural del Uruguay pedirá a la empresa del Ferro Carril que pase parte diaria á las estaciones comunicando los precios del ganado en tabla dada.

— Las sociedades rurales del Jockey Club y Asociación de Ganaderos resolvieron proyectar una exposición nacional para 1909.

— Se proyecta la derogación de las tarifas diferenciales en los registros geográficos desde el 1º de Octubre del corriente año.

— Se procedió al nombramiento de una comisión especial para vigilar los regístritos y las inscripciones e indicar las modificaciones que crea oportunas.

Elogiosa la laboriosidad de la Asociación.

— La Cámara votó una pension á favor de la viuda del Dr. Salvánchay equivalente á la mitad de lo que le corresponde por concepto de jubilación.

— El Eco del País sigue la campaña tendiente á corregir las deficiencias del servicio de correos.

— La Democracia encuentra absurdo que las Cámaras se ocupen en conceder becas.

Aplaudí el proyecto de Pérez Olave, que pondrá fin á esta irregularidad, creando seis becas más.

AVISOS

Trilladoras y Motores

EN VENTA

Trilladora y Motor Robey, de 8 caballos de fuerza, en muy buen estado, se venden á precio modico.

Motor Robey vertical, de 4 caballos de fuerza, casi nuevo, se vende uno muy apropiado para panaderías, talleres de carpintería u otras aplicaciones industriales.

Moledoras de agua, á mano y á vapor; filtro carbón, bombas, etc. Buena ocasión para pequeñas bodegas.

Por informes, Colón 100, v. N. 20

SIRVIENTA

Se necesita una sin familia, práctica en su obligación y que quiera salir á

campaña, al servicio de una familia por a.

Darán razón en esta imprenta.

Venta

Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos hecho promesa de venta a doña Juana Ovalle de Amorós las existencias de nuestra casa de comercio que en el ramo de almacen al menor, tenemos establecida en la calle Colón esq. Salto, quedando á nuestro servicio cargo las cuentas á cobrar y pagar.

Hacemos esta publicación á los efectos de la ley de 23 de Setiembre de 1904 á fin de que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días; vendido en su plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Mercedes, 1º de Julio de 1906.—San Julian, Juan dada y Co.

CAMPO ELIGIR

En el departamento de Río Negro, en el paraje conocido por Los Flores, se vende una fracción de campo de media hectárea calidad y de una extensión de 100 c... proprio fad de don Felipe Rodríguez, Indio, con los señores Don Pedro Mac-Lachan, José Artola, Felipe Sosa y Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isidro García, Frento Bayos.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada con fecha de hoy ante el escribano Don Bernardino Chávez, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de Rivara y C., quedando el activo pasivo á cargo del socio Zácaras Almendral.

— Mercedes, Junio 12 de 1907. Zácaras Almendral—Juan F. Rivara—Enriqueta Ricarda.

J. F. Rivara y C.

CONVOCATORIA

A LOS RESIDENTES FRACESA

Se convoca á los señores franceses residentes en la localidad á una reunión que se celebrará el domingo próximo, de 12 a 2 de la tarde, en la Confitería Mercedes de Haripuru y Pepe, á objeto de constituir la Comisión para conmemorar el 14 de Julio próximo el aniversario de la toma de la Bastilla.

Farmacia Central

DE JOSE ANTOGNAZZA

REGENTE: JUAN E. LEDE

Participa al público que ha abierto una farmacia situada en la calle San José frente á la casa de Román Cazañas y Cia. en la cual encontrarán un servicio esmerado á precios modicos.

José Antognazzi.

PUERTAS Y VENTANAS

En la barraca de don Sebastián Rosa calle Alzaga y Colón se venden un buen lote de puertas, ventanas y rejas, con sus correspondientes marcos de madera dura usados y en perfecto estado. Por informes dirigirse al mismo local.

AVISO

CIERRE DE FARMACIAS

Los abajos firmados participan al público, á fin de que se sirva mandarlas a las repeticiones, que des de el lunes 12 de junio cerrarán sus respectivas farmacias los domingos después de las 12 hasta el día siguiente, quedando así destinadas, tal y qual se indicara por la prensa. Jorge Sosa.

— Por Rosa L. de Canio, nro. A. Colón grande—Zácaras Almendral—José Antognazzi—Segundo Ferrer.

Cambio de firma

A nuestra clientela general que la casa tiene el gusto de restaurar y donde en esta plaza hace su negocio. Dijo que el Dr. Diaz concurrió con un informe que quería darle a la firma.

Martes, Junio 16 de 1907. — *Carlo Gómez y Colomos.*

RENTA DE CASA

Una pequeña casa en el centro de todos los servicios necesarios.

Para tratar en la subasta de Segundo C. Aguirre, Carmel.

Ganado para vender

Suave lechazo seco, vacas, terneras, etc.

Para tratar en la plaza de la Estación, en esta ciudad, entre Sarmiento y Paseo, en la estación del mismo, en Arroyo Corto, también al Paseo de Corrientes, de Río Negro.

Hacienda para inviernar

Llamamos la atención de los señores inviernadores sobre los siguientes lotes de hacienda para invierno que tenemos en venta, todos procedentes de establecimientos de Río Negro y Paysandú:

200 a 400 novillos mestizos de 2 y media a 3 años.

200 a 400 novillos mestizos de 2 y media a 3 años.

200 a 400 novillos mestizos de 2 y media a 3 años.

200 a 400 novillos mestizos y gordos, de 3 años arriba.

200 vacas criollas y mestizas, en buen estado, para inviernar.

150 novillos mestizos de 3 años arriba.

Al mismo tiempo a robarchar las oportunidades para ofrecer nuestros servicios a los señores haciennderos e inviernadores que regan a bien honrarnos, en sus ordenes.

GUIRAY Y VIVES CORRALES
Comisionistas Mercedes

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor Juan Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de don DIEGO AGOSTA y en consecuencia se citó y convocó a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que habrá de suceder. — *Eduardo Pérez Olave.* — Escrivano.

Jaime Ferrer Chávez
ESCRIBANO
Colón 191, Mercedes R. O.

Rafael González y Díaz
AGRIMENSOR
Bueno e órdenes en el escritorio del señor Nicolás Sánchez y Orcio, Montevideo y 18 de Julio, Mercedes

REMITAS

IMPORTANTES
y variados Remates

Por Gabriel E. Brizagno
Llevando el Martillo

Luis J. Díaz

La calle Colón y Maldonado, Montevideo

Por completa liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda **La Plata** que fué del señor Bautista

tavera hoy sus dueños son Bautista, Rosa y Díaz; el día 1 o de Julio, a las 7 1/2 de la noche darán principio

a los Remates, procediendo á la venta de todos los saldos de Mercaderías gene

rales que quedan para dar entrada al nuevo y lucido sorteo para la próxima

estación, las ventas se harán en peque

ños y grandes lotes.

ATENCIÓN: Pequeños comerciantes, bolilleros, inquilinos y especuladores estos son los remates que la conviene concursar, no faltén.

— **A LAS FAMILIAS** — Al dia siguiente seguirán las ventas a los mismos precios que se hayan efectuado en el Remate de la noche anterior, no importa si las y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los cohetes bombas indicarán la hora de dar el inicio á los Remates.

Liquidación de verdad

Juan R. Irisarri
ESCRIBANO

Bazán 132, entre Alzaga y Montevideo.

ALBERTI - Soñores Capitales - ALBERTI

Remate de DÍAS ÚNICAS — Por VICENTE J. ARÚ

EL DOMINGO 3 DE JULIO A LAS 10 A. M.

Donde nadie tendrá celle Uruguay esq. R. 14 y Avda. la misma calle que sigue a los vecinos Uruguay y Montevideo, con una área de 138 metros x 60, sin edificio, constando de 12 piezas, cocina, jilote, W., con la fachada hacia la calle.

1.000 PESOS

medioterra, vereda, pavimentación y contribución inmobiliaria, para los. La SEGUNDA esquina á la primera, en la calle Uruguay consta de una área de 98 metros x 100, sin edificio y se compone de 3 piezas, cocina, W., artilugios con la fachada hacia la calle Uruguay. 1.000 PESOS, medianerías, vereda, pavimento y contribución. Lote tercero, piezas, \$ 1000 FAMILIAR en el pago.

A continuación entramos en cinco piezas, que alquian á los señores 1.100 que están en las posiciones de competencia con patente social.

El pago de la contribución de cada pieza hará la cuota que se presenta.

Manzana y estacionamiento al mejor postor, se escogerá el de M. V. el 16 de 1907.

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

Depósito de agua

A VAPOR

con todos sus accesorios y dependencias

PARA TRATAR

Con Felipe V. Etchepare en el propio local

“Club Nacional”

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber á los corregidurianos que durante el periodo irá operativo el Club permanente abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

A los niños

Todos los días, durante este mes en la Capilla de María Auxiliadora, se dará una clase de doctrina cristiana para los niños que aún no hubieren hecho la primera comunión y desearán hacerla el día de San Pedro.

HORARIO: D. 9 a 9 1/2 a. m. ó de 4 a 5 p. m. (según la comodidad de cada uno).

Mercedes, Junio 5 de 1907.

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero. Hospitalito Uruguay Consultorio en Dolores

ESTADOS PRESENTES

CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.

AVISO

Al público y al comercio

Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos promovido y abierto en Carlos Díaz nuestra casa de comidas la denominada “Restaurant Criollo” que hace la razón social de Tejería y Díaz que en esta plaza con sede en la esquina de las calles Cerro Largo y Bequedó.

Al los efectos de la ley de 25 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de su crédito á dentro del término de 30 días a contar desde la fecha. — Venido mucho plazo el comprador que será exento de responsabilidad. — Mercedes, Junio 15 de 1907. — Oreste Díaz — Valentín Tejería.

Al Bazareto

de Angel E. Llanini

Surtido completo en los locales de Juquería, Bazar y Almacén de Música, Artículos para regalar y al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campo.

Se reciben encendidas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la casa y se convencerán.

Campo y ganado

Se arrienda una fracción de campo de pastores, con superficie de 2,100 c.s. a \$ 1.200 condida por los 6 cuatro años.

El campo se divide en seis potreros, claramenteados de primer orden y algunas permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número eran 300 novillas, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garantiza un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.100 ovejas ramoneadas, servidas por productores Caras Negras; precio, pesos 1.50.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij.

En, en Paysandú, 6 en la Estación Algora.

SE VENDE — En Dolores la propiedad del señor Juan Cima, consistente en Quinta-Chalet y terreno de labranza. Consiste de **rendimiento** hectáreas, encontrándose situada en uno de los mejores parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su dueño y en Mercedes en casa del doctor Cima

AVISO

Partimos al público que con fecha 10 de Marzo y por ante el escribano público señor Eduardo Fernández quedó disuelta la sociedad que llevó la firma de Andrés Irusta y Co., teniendo establecida en Colonia, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Andrés Irusta. Andrés Irusta — Pedro Irusta.

Peluquería del siglo XIX

Calle Edén (Plaza Independencia)

ALLIADO DE LA Joyería de REFINO

Limpieza completa de perfumería

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX, antes de José Mer sita en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de esta ciudad, donde quedó á órdenes de mis favoritos.

Juan Font.

Todas las Noches CHOCOLATE CON BIZCOCHUELOS EN LA Confitería Artigas

CAMPO

Se dá en arrendamiento un buen campo de pastores, compuesto de 2000 unidades, sito en **Vías Crucis**, departamento de Tacuarembó, cerca de la villa del Río Carril, á siete leguas de la Capital de ese departamento, y á seis de la Estación **Bahía de Rocha**. — Es de tierras negras, muy poca tierra, pasturas finas, muy abrigado y de lluvias abundantes y buenas aguadas, montes de madras duras, con despoblaciones rústicas en buen estado y áboles frutales. — Está bien pastado y alambrado.

Se arriendan por 3 ó 4 años, á razón de 8 reales cada una. Y está disponible.

Diríjase á Leopoldo Durafona Vidal. Buena bendición.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sur-este formada por las calles Cañuelas y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros, con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocular á la calle Colón 106.

DEPENDIENTE

Se ofrece una vez buenas referencias para la cialda ó campaña. Ocurrir á la calle Paysandú esq. San Salvador.

AL COMERCIO y al público

Ley 24 de Noviembre de 1904.

Aviso al público y al comercio que con fecha 20 de Mayo pido, le vendido al señor Zúñiga A. Freyre mi negocio de almacén, billar y despacho de bebidas establecido en las calles de Paysandú y Dolores, quedando como exclusivo de dicho señor comprar la cuenta ó cobrar y el pasivo de cuenta del vendedor, por lo tanto únicamente a su vez. — Mezquita, Junio 4 de 1907.

E. Mendez. Zúñiga A. Freyre.

Escalada y Mones Ruiz

ESTABLECIMIENTOS Y COMISIONES

En Curuzú Cuatiá, Provincia de Corrientes

Ofrecemos campos en venta de la misma calidad y en mejores condiciones que lo comprado por don Basilio Cornejo dada de Paysandú.

Ofrecemos campo, 1 legua y 1/4 dividido en 5 potreros con dos arroyos permanentes para el que deseé trabajar el sociedad, campo que resiste 1500 vacas y 1600 ovejas por lo menos.

Granja de cría mestizo 38 ej. de vacas y 140 novillos gordos, precio \$ 20 ca da uno.

Rebajamos animales en venta á nuestra consignación.

Acceptamos toda clase de comisiones y damos informes sobre campos y ganados.

Oriental a Corrientes que es la tierra de porvenir.

Curuzú Cuatiá, Marzo 10 de 1907.

Escalada y Mones Ruiz

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.

Nos encargamos de hacer carpetas de esquinas, y encuadernaciones en pasta, media pasta holandesa, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

Abum de música, libros de mesa, portafolios y compuestas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la capital.

Único taller en su género.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Saito especial á diez y seis cts. el litro.

Se reparte á domicilio.

Se vende ó arrienda

Un campo flor

En el departamento de Rivera, 2800 cuadras en la 6.a sección, Pautas de Yanguay.

Por informes: escritorio de Chans y Guerrero, Plaza Independencia.

Puesto de frutas y legumbres

DE AGUSTIN MENDEZ

Calle Soriano esquina Uruguay

Se ofrece un gran surtido de naranjas y mandarinas recientemente recogido, venta permanente de limones, y zapallos á precios reducidos.

Reparto á domicilio.

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Agüila y Corralito

(Incorporable bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2.

Son rectos y ya en columnas de corcho.

Cooperes ó colocación de faroles.

Cooperes para alambradas, atadores, postes de 1 y 2 a. medios postes, estaciones y balancines.

Lucha de Nandubay y de tala.

Diríjase á su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito

Via Dolores.

p.

La Sin Rival

HERERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concerniente al ramo, como ser: tablas voladoras, cocinas económicas, bodegones, balcones, piletas, ventanas, etc., sistema suizo é inglés y de otras clases así como carpinteros.

Se atienden pedidos para ciudad y campo. Calles Paysandú y Palma.

JUAN CIMA

AGRIMENSOR

RECIBE ÓRDENES EN CASA DE DR. CIM

Rosa R. de Dominguez

PARTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y Ceballos, al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

A la Corte Gorda

COMO PROLONGAR LA VIDA

EL BARRIL HERBARIOS MEDICINALES

DOCTOR EN MEDICINA F. R. C. P.

Distinguido autoridad médico de Uruguay, en una conferencia recientemente dada ante el Colegio Real.

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de su gente

podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, ligadura, estómago, ótros órganos y lo juegan.

Distinguidos autoridades médicas de Uruguay, en una conferencia reciente-

mente dada ante el Colegio Real.

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de su gente

podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, ligadura, estómago, ótros órganos y lo juegan.

Distinguidos autoridades médicas de Uruguay, en una conferencia reciente-

mente dada ante el Colegio Real.

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de su gente

podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, ligadura, estómago, ótros órganos y lo juegan.

Distinguidos autoridades médicas de Uruguay, en una conferencia reciente-

mente dada ante el Colegio Real.

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de su gente

podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, ligadura, estómago, ótros órganos y lo juegan.

Distinguidos autoridades médicas de Uruguay, en una conferencia reciente-

mente dada ante el Colegio Real.

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de su gente

podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, ligadura, estómago, ótros órganos y lo juegan.

Distinguidos autoridades médicas de Uruguay, en una conferencia reciente-

mente dada ante el Colegio Real.

DE MEDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de su gente

podría llegar á los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, ligadura, estómago, ótros órganos y lo juegan.

Distinguidos autoridades médicas de Uruguay, en una conferencia reciente-

mente dada ante el Cole

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Luis María Gil se hace saber que ante este juzgado, y en autos promovidos al efecto, se ha presentado el comerciante de esta plaza don Serafin Alonso solicitando aprobación de un concordato preventivo extrajudicial y que dice así: «En Montevideo á siete de Mayo de mil novecientos siete, reunidos los que suscriben, acreedores del Señor don Serafin Alonso comerciante de Mercedes, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, leída la exposición de motivos dirigida por el mencionado deudor al Señor Don José María Esteve, examinado el balance presentado al concurso y vista la imposibilidad de mejorar las bases del arreglo, apesar de las gestiones hechas en ese sentido; en conformidad con lo propuesto por el señor Alonso en la exposición referida, acordaron: 1.- Conceder al deudor una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus créditos respectivos, los que figuran en Balances archivados en el Centro arriba indicado y debían ser previamente verificados. 2.- Sojetas el pago de treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes: a) El deudor lo abonará por partes iguales en cuatro plazos de tres, seis nueve y doce meses á contar desde el quince del mes corriente. b.) esa forma de pago será garantizada por don Manuel Dieguez, quien suscribirá con responsabilidad solidaria los vales que el señor Alonso firmará á nombre del señor don José María Esteve, pagadero en Montevideo y á favor de los acreedores de la mencionada ciudad. El señor Esteve queda por lo tanto encargado de hacer efectivo el cobro de los vales á sus respectivos vencimientos y proceder al coniguiente prorrata. — 3.- Si fuere imposible dentro de un plazo prudentiel, obtener la firma de todos los acreedores y las recabadas alcanzaren á la doble mayoría de que habla el art. 1524 del Código de Comercio, el deudor solicitará la aprobación judicial del presente convenio, con cargo de pagar todos los gastos que se originaren por cuenta propia. 4.- En la oportunidad debida se rependerá el sellado correspondiente. Para seguir se labraron dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el referido Centro Comercial, ambos firmados por el deudor, garantía y los acreedores en la fecha ut supra. — Serafin Alonso, Manuel Dieguez—Enrique Menini, José M. Esteve.—J. A. Gastón, Sche lotto Hnos y Cia.—Soto Hermosilla y Sia, Alegresa y Coles, Angel Garibaldi & Hijos, —p. p. Pajeau Branner y Cia, Jorge Branner, Francisco Arduino, A. B. Gardella, J. Martínez y Cia, Cochí Hnos, Diaz Requeijo, p. p. Pedro Compte, José Robuschi, —Español y Llovet.—En Mercedes á quince de Mayo de mil novecientos siete, reunidos los que suscriben, acreedores del Señor don Serafin Alonso, comerciante de esta plaza, oída la exposición verbal de motivos dados por el Sr. Alonso, examinado el balance presentado y vista la imposibilidad de mejorar las bases del arreglo, en conformidad con lo propuesto por el señor Serafin Alonso, acordaron: Primero: Conceder al deudor una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus créditos respectivos, los que figuran en balance adjunto y deberán ser previamente verificados. Segundo: Sugieren el pago de treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes. A. El deudor lo abonará por partes iguales en cuatro plazos de tres, seis, nueve y doce meses á contar desde el día de hoy quince de Mayo de mil novecientos siete. — B. Esta forma de pago será garantizada por don Manuel Dieguez, quien suscribirá con responsabilidad solidaria los vales que el señor Alonso firmará á nombre y favor de cada uno de los acreedores para que estos puedan hacer efectivo el cobro á sus respectivos vencimientos. Tercero. Si fuere imposible dentro de un plazo prudencial obtener la firma de todos los acreedores y las recabadas alcanzaren á la doble mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, el deudor solicitará la aprobación judicial del presente convenio con cargo de pagar por cuenta propia todos los gastos que se originen. Cuarto. En la oportunidad debida se rependerá el sellado correspondiente. En prueba de conformidad se labra el presente que firma el deudor, la garantía y los acreedores en la fecha ut supra. — Serafin Alonso, Manuel Dieguez, S. Baratau, Juan Chelle, Braggi Bello, y Ricci, J. Caballeros. Por mi señora madre Marcellina L. Villanueva, Juan P. Raftic, J. B. Erosa, Giovanni Russo, Ubilio Hnos. Demetrio Camino y Cia, Aquiles Brayetti y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1525 del Código de Comercio se hace la publicación por el término de veinte días, Mercedes, Junio 12 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, —Escribano.

Edicto

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Luis María Gil se hace saber que ante este juzgado, y en autos promovidos al efecto, se ha presentado el comerciante de esta plaza don Serafin Alonso solicitando aprobación de un concordato preventivo extrajudicial y que dice así: «En Montevideo á siete de Mayo de mil novecientos siete, reunidos los que suscriben, acreedores del Señor don Serafin Alonso comerciante de Mercedes, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, leída la exposición de motivos dirigida por el mencionado deudor al Señor Don José María Esteve, examinado el balance presentado al concurso y vista la imposibilidad de mejorar las bases del arreglo, apesar de las gestiones hechas en ese sentido; en conformidad con lo propuesto por el señor Alonso en la exposición referida, acordaron: 1.- Conceder al deudor una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus créditos respectivos, los que figuran en Balances archivados en el Centro arriba indicado y debían ser previamente verificados. 2.- Sojetas el pago de treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes: a) El deudor lo abonará por partes iguales en cuatro plazos de tres, seis nueve y doce meses á contar desde el quince del mes corriente. b.) esa forma de pago será garantizada por don Manuel Dieguez, quien suscribirá con responsabilidad solidaria los vales que el señor Alonso firmará á nombre del señor don José María Esteve, pagadero en Montevideo y á favor de los acreedores de la mencionada ciudad. El señor Esteve queda por lo tanto encargado de hacer efectivo el cobro de los vales á sus respectivos vencimientos y proceder al coniguiente prorrata. — 3.- Si fuere imposible dentro de un plazo prudentiel, obtener la firma de todos los acreedores y las recabadas alcanzaren á la doble mayoría de que habla el art. 1524 del Código de Comercio, el deudor solicitará la aprobación judicial del presente convenio, con cargo de pagar todos los gastos que se originaren por cuenta propia. 4.- En la oportunidad debida se rependerá el sellado correspondiente. Para seguir se labraron dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el referido Centro Comercial, ambos firmados por el deudor, garantía y los acreedores en la fecha ut supra. — Serafin Alonso, Manuel Dieguez—Enrique Menini, José M. Esteve.—J. A. Gastón, Sche lotto Hnos y Cia.—Soto Hermosilla y Sia, Alegresa y Coles, Angel Garibaldi & Hijos, —p. p. Pajeau Branner y Cia, Jorge Branner, Francisco Arduino, A. B. Gardella, J. Martínez y Cia, Cochí Hnos, Diaz Requeijo, p. p. Pedro Compte, José Robuschi, —Español y Llovet.—En Mercedes á quince de Mayo de mil novecientos siete, reunidos los que suscriben, acreedores del Señor don Serafin Alonso, comerciante de esta plaza, oída la exposición verbal de motivos dados por el Sr. Alonso, examinado el balance presentado y vista la imposibilidad de mejorar las bases del arreglo, en conformidad con lo propuesto por el señor Serafin Alonso, acordaron: Primero: Conceder al deudor una quita de sesenta y cinco por ciento sobre el valor de sus créditos respectivos, los que figuran en balance adjunto y deberán ser previamente verificados. Segundo: Sugieren el pago de treinta y cinco por ciento restante á las condiciones siguientes. A. El deudor lo abonará por partes iguales en cuatro plazos de tres, seis, nueve y doce meses á contar desde el día de hoy quince de Mayo de mil novecientos siete. — B. Esta forma de pago será garantizada por don Manuel Dieguez, quien suscribirá con responsabilidad solidaria los vales que el señor Alonso firmará á nombre y favor de cada uno de los acreedores para que estos puedan hacer efectivo el cobro á sus respectivos vencimientos. Tercero. Si fuere imposible dentro de un plazo prudencial obtener la firma de todos los acreedores y las recabadas alcanzaren á la doble mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, el deudor solicitará la aprobación judicial del presente convenio con cargo de pagar por cuenta propia todos los gastos que se originen. Cuarto. En la oportunidad debida se rependerá el sellado correspondiente. En prueba de conformidad se labra el presente que firma el deudor, la garantía y los acreedores en la fecha ut supra. — Serafin Alonso, Manuel Dieguez, S. Baratau, Juan Chelle, Braggi Bello, y Ricci, J. Caballeros. Por mi señora madre Marcellina L. Villanueva, Juan P. Raftic, J. B. Erosa, Giovanni Russo, Ubilio Hnos. Demetrio Camino y Cia, Aquiles Brayetti y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1525 del Código de Comercio se hace la publicación por el término de veinte días, Mercedes, Junio 12 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, —Escribano.

Edicto

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber: la apertura de las sucesiones

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEX. P. ABELHR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de Jobenes finos y medicinas R. ALGOHTA, Montevideo. CREOINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo. Agente de la AMERICAN LIGATE COMPANY, la mejor luz económica, lámparas Á hidro Carburo de 100 bombillas, gastando solamente un centésimo por hora. Comisiones sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fabricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero.

pmte.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES
Disponibles en grandes cantidades

FERTILES Y PARA MONTE
Sarandí núm. 61 ontelvideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRATIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIN PUBLICADO

SEILLA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra, recibo directamente por la casa

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZACA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso á mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de encaustines franceses e ingleses, para la presente estación.

Folio el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, puntitud y esmero — Mercedes, R. O.

GRAN HUEBLERIA Y TAPIERIA

DE

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general. — Ricos y elegantes juegos para matrimoni... Especializada confección y precios inéditos.

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEGUANIZ & Cia.

Impresiones baratas y á la moldeana en todo trabajo concernientes al ramo.

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encontrandose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% mas baratos que antas, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESPECIALES A VARIAS TINTAS

Imenso surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionandolo nuevamente á su satisfacción.

perm.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca. — Mercedes, R. O.

perm.

BARBUKA AMERICANA

* * * DE CAMP Y ABELAR * * *

24 de Mayo entre San José y Minas - - - - - ENRIQUINA calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PASTOS, MAÍZ, AFRESCO, AFRESCILLO, GRANZA, LÉTA, CARBÓN, GIL VIVA Y APICADA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

REPARTO Á DOMICILIO MERCEDES

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARIA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he hecho lucido un moderno y variado y elegante surtido e castidores de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chalecos que son la ultima palabra de la moda, —contando con un personal experto y hábil q me permita garantir el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encuentren. PRECIOS BONITÍSIMOS.

Panadería del Sol DE JUAN CHELLE IS DE JULIO ESQ. SORIANO SUCURSAL: MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Maquinaria moderna, jodas de acero, elegantes por su proprietario que es del oficio. No más batidas rutinas. Visítele la casa y compruébelo por su higiene y condicione.

Prouébese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de Saussich, id, Atenea, Bizocho, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

ALEJANDRO REINHOLD

Bolívar 451 Buenos Aires

Ofrece los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando 8 mrs.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

EDICIÓN

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro Doctor Don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento por licencia del titular, se hace saber: la apertura de las sucesiones

PROFESIONAL

HANS Y GUERRERO, Procurador, Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DR SALVADOR E. BUPCHI, M.D. Cirujano. Cita diaria de honor de la Fa. Alfa. Oficina de Buenos Aires. De regreso de su viaje á Europa, ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los H. Os X para diagnósticos y tratamientos. Cita diariamente. Consulta todos los días hábiles de 1 a 4 pm. Gratuito para los pobres. Las dos visitas para adultos, y maries especialmente pa

F. FERNANDEZ BRAGA, Escritorio. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

ANTONIO SOSA RAMIREZ, Contador. Calle Artigas núm. 281. Consulta.

EDUARDO PEREZ OLAVI, Notario. Oficina del Juzgado Departamental.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 292.

ENRIQUE PEREIRA NUÑEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

DEGO P. RIBILLY, Rematador. Calle Montevideo, entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y 25 de Mayo.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DAVID M. SILVEIRA, Asesor judicial y rematador. Escribano. Oficina Paysandú y 18 de Julio, 101. Mercedes.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y notario. Calle Montevideo, entre 18 de Julio y 25 de Mayo. Taumática de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de empresas y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Oficina Paysandú, 176.

Oscar Rivera

COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campagna.

Escriptorio: Sarandí 79 Mercedes R. O. Perú.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería

Luis Palomino

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los atuendos relojes Enganches. Se compra chatalonito de oro, plata y perlas.

Especialidad en complejos de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Póndola Paris, etc.

Única casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojes á la altura de la capital.

Pianos, Pianos ENRIQUE FREIXA AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS Y ARMONIUM

Con 20 años de práctica en las principales fábricas de París, Madrid y Barcelona.

Ofrece sus servicios para toda clase de trabajos.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 metros cuadrados en la 11ta sección del ejido de la estación del F. C. M., población de 1000 personas, granjas y casas, granero, etc., dividido en tres parcelas grandes y un piquete.

Se venden las hacendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 re. ga. ganado de cría, entre 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 100 bueyes mestizos en su edad para parir. 2. VÍC 1 reproductores de B. Ford.

Ganado vaca: 900 ovinos y cabras en buen estado y salud, servidos por productores de la Isla Buceo.

Los intereses pueden ser concertados inmediatamente de ser hecha la consulta.

Para tratar con Francisco Pérez en Paysandú, 115 entre 25 y 31.